



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias
Sociales y Jurídicas de
Melilla

Internacionalización, Movilidad y Cooperación

Si eres **alumno, PDI o PTGAS** de la Facultad y estás interesado en realizar una movilidad, aquí toda la información relacionada. También encontrarás toda la información relacionada con actividades de cooperación e inclusión.



En la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas existe la Oficina de Internacionalización, Movilidad y Cooperación a la que puedes acudir para resolver cualquiera de las cuestiones o problemas que te surjan, así como para la gestión de las diferentes actividades.

El organigrama de la Oficina es el siguiente:



- **D. Juan Manuel Fernández Millán**
 - Responsable de Relaciones Internacionales
 - Despacho 219
 - E-mail: @email

Relaciones Internacionales

- **Movilidad Internacional** La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla ha formalizado en los últimos años más de 20 Acuerdos Bilaterales de intercambio ERASMUS para fomentar la movilidad de los estudiantes del Campus de Melilla. A dichos efectos, puede consultar toda la información en el siguiente documento:
- **Información Básica para la Movilidad Erasmus (doc)**

Estrategia de Internacionalización

<http://faciso.ugr.es/>

Cooperación

CICODE. Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo

Movilidad Nacional

Convenios SICUE de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

GRADO	UNIVERSIDAD DE DESTINO
Administración y Dirección de Empresas	Universidad de Jaén
Administración y Dirección de Empresas	Universidad de Salamanca
Administración y Dirección de Empresas	Universidad Pablo Olavide
Administración y Dirección de Empresas	Universitat de Les Illes Balears
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Universidad de Cádiz (Campus de Cádiz)
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Universidad de Córdoba
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Universidad de Jaén
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Universidad de Málaga
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Universidad de Sevilla

Más información en [Servicio de Asistencia Estudiantil \(SAE\) del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad](#)

Atención al Estudiantado con Necesidades Especiales de Apoyo Educativo

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas cuenta con un programa de tutorías dirigido a estudiantes con algún grado de déficit, dependencia, discapacidad o cualquier necesidad educativa especial, el cuál persigue que estos alumnos no se

sientan discriminados en su derecho de igualdad de oportunidades, ayudándoles a seguir su formación con las máximas posibilidades que su situación personal permita.

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas cuenta con profesores-tutores que, de forma voluntaria y en sus horarios oficiales de atención al alumnado, realizan actividades de tutoría específicas, según el tipo de necesidad y los problemas de cada tipo de estudiantes asegurando así, el mejor desarrollo en los estudios de estos alumnos. También se persigue que el profesor-tutor pueda informar y asesorar a los profesores con los que cursan estudios los estudiantes con algún tipo de discapacidad de las necesidades y actuaciones específicas de cada caso (en la docencia teórica, en las prácticas, en los materiales de estudio, en las evaluaciones, etc.) para propiciar el mejor seguimiento de los estudios, su desarrollo académico y su participación en las actividades extra-académicas en condiciones que favorezcan la igualdad e integración del estudiante.

Si desea solicitar un profesor-tutor, por favor, póngase en contacto con nuestro Coordinador de Igualdad e Inclusión, **Jesús Mauricio Flórez Parra** en el siguiente email: @email